



- ▣ [Diario Farmacéutico](#)
- ▣ [Mundo Farmacéutico](#)
- ▣ [Agenda](#)
- ▣ [Convocatorias](#)
- ▣ [Enlaces Instituciones del Sector](#)
- ▣ [Tablón de anuncios](#)
- ▣ [Publicaciones](#)

[Volver al listado](#)

Diario Farmacéutico

Manuel Amarilla: Nuestro objetivo último es llegar a ser un verdadero referente en el Sector Farmacéutico Europeo

[11/2/2002]

Confía en que el realismo y la prudencia se impongan en el camino hacia su último objetivo, que es "llegar a ser un verdadero referente en el Sector Farmacéutico Europeo". Así lo manifiesta Manuel Amarilla, presidente de la European Pharmaceutical Law Group (EUPHARLAW) o Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico, en una entrevista en la que define esta nueva entidad como una sociedad jurídica de carácter privado, pero con un objeto de naturaleza pública. "Pretende, esencialmente, contribuir al desarrollo y autonomía del Derecho Farmacéutico Europeo, en interés de fomentar su nivel de conocimiento por parte del ciudadano de la Unión Europea".

Según Amarilla, la EUPHARLAW se crea por iniciativa de un grupo de abogados que observan la necesidad de crear un foro de debate práctico de ámbito europeo y, por lo tanto, internacional, sobre cuestiones básicas relacionadas con la vida futura del medicamento, que deben ser expuestas a la opinión pública, y así, participar todos de forma más efectiva y real en el moderno desarrollo del principio de autonomía de la voluntad del ciudadano del siglo XXI, en esta materia tan específica del Derecho.

Entre las actividades que se van a desarrollar desde este grupo, destaca la creación, en un primer momento, de Grupos de Trabajo sobre temas de vanguardia en el sector farmacéutico, que tengan verdadera trascendencia para la vida y salud pública de los ciudadanos europeos. Por otro lado, constituirá un Grupo de Expertos (tanto españoles como del resto de Estados Miembros) para potenciar las reformas legislativas necesarias, con objeto de que el medicamento adquiera una nueva dimensión jurídica, más acorde con la realidad del momento en que vivimos. Asimismo, pretende participar en todo tipo de Congresos y Foros "donde se nos dé la oportunidad de exponer nuestras ideas sobre todas las cuestiones jurídicas relacionadas con este ámbito, siendo nuestra intención dar una visión multidisciplinar de las mismas."

Amarilla explicó el perfil del profesional colaborador con EUPHARLAW, como "todo aquel profesional europeo o, incluso, externo a este ámbito,

que tenga algo significativo que aportar, relacionado directa o indirectamente con el medicamento en sus múltiples facetas.". "En un primer momento, -continúa- nuestros colaboradores serán profesionales del sector farmacéutico que ya han acreditado su calidad humana y profesional, dispuestos a participar en European Pharmaceutical Law Group con este objetivo, pero estamos abiertos a trabajar con todo aquel que comience a destacar en esta línea. En definitiva, el 1er. Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico tendrá un núcleo básico de profesionales que avalan el proyecto con su presencia, y que serán los pilares de su desarrollo, en el cual se incorporarán de forma continua personas interesadas y cualificadas para contribuir a la evolución del Derecho Farmacéutico Europeo. "

"Debe empezar a aceptarse que toda pretensión lícita de cualquier Agente de los que intervienen en la cadena de vida del medicamento puede ser expuesta y debatida legítimamente ante los demás. Intentaremos que los futuros problemas, que aparecerán, se solucionen gracias a una mejor información terapéutica, y con ello, probablemente se evite o retrase, al menos, la judicialización del mundo farmacéutico que se nos viene encima. Eso sí, para ello tendrán que colaborar todos los Agentes implicados, así como subsanarse los vacíos legales existentes"- concluye.

Autor: Propia

Copyright © 2002 COFARES
Powered by dreams